         

“Hacia la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) transfronterizos de la Cuenca del Río Sixaola compartida por Costa Rica y Panamá”

**ANEXO 3**

## RECOMENDACIONES DEL ANÁLISIS TRANSFRONTERIZO PARA EL PROGRAMA ACCIÓN ESTRATÉGICA PARA LA GESTIÓN INTEGRADA DEL RECURSO HÍDRICO EN LA CUENCA DEL RIO SIXAOLA

El Análisis Transfronterizo arrojó, asimismo, una serie de recomendaciones que se presentan a continuación

## Recomendaciones del Análisis Transfronterizo (AT)

La Cuenca es una unidad territorial, **pero con una gran diversidad** cultural, social, productiva y natural. No solo se trata de una zona binacional, multiétnica y multicultural, sino que es un reflejo de la alta diversidad natural y humana que posee: recorre áreas protegidas de importancia mundial, y áreas productivas que se han desarrollado bajo nula planificación, control o mitigación de sus impactos ambientales y sus riesgos para la población y los modos de vida. Posee poblados recientes, en franca urbanización, pero con vocaciones distintas (por ejemplo, turismo en algunos, comercio local en otras), y también territorios indígenas y poblaciones afrodescendientes, con modos de vida y prácticas particulares y una relación distinta con la naturaleza y la producción.

Pese a su diversidad, la Cuenca también comparte **aspectos comunes** que pueden considerarse clave para abordar la gestión del espacio. En ambos países, la especialización productiva es similar y de particular rezago respecto a la realidad de los “centros” de cada uno de ellos. Actividad primaria, de limitado impacto social y económico para apalancar el desarrollo humano (se trata de poblaciones en los niveles más rezagados de cada país), pero de alto impacto sobre el ambiente y sobre la Cuenca. Aunque también hay desarrollo turístico, este se da principalmente en la zona de influencia, y muy concentrado respecto a las poblaciones a lo largo de la Cuenca. En ambos lados de la frontera se perciben débiles capacidades institucionales para controlar muchos de los impulsores y las cadenas causales de los problemas ambientales identificados.

Cualquier acción estratégica, para tener impactos de fondo, transformar prácticas, generar beneficios ambientales globales y locales y mejorar las condiciones de vida de la población (al menos en lo relacionado con la gestión integrada del recurso hídrico), requiere basarse en evidencia. Las instituciones (binacionales y nacionales) en la Cuenca, **carecen de información** **suficiente, detallada, sistemática y rigurosa para la toma de decisiones**. Aunque existen registros administrativos relevantes, no hay sistemas de monitoreo conjunto o individual que generen los datos necesarios, incluso para los problemas que el Grupo Núcleo identifica como prioritarios. Crear sistemas de información es central para conocer la magnitud, fuentes y posibles soluciones de los problemas de contaminación, de la exposición y riesgo de desastre y de los efectos y formas de abordar las deudas en gestión (del recurso hídrico, de la infraestructura, de los residuos, entre otros aspectos) y en mitigación de impactos ambientales de la actividad productiva. Es de particular relevancia generar información desagregada que permita una perspectiva de género en las acciones, así como la particularización de políticas para poblaciones específicas.

Es un aspecto común en la discusión de casi todos los problemas aquí planteados un **contexto limitado de gobernanza para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos**, tanto en el plano binacional (enfocado en la Cuenca) como en los espacios nacionales y locales de cada país. Existen esfuerzos, pero es fácil derivar la conclusión de que **la GIRH es una tarea pendiente**. Impulsarla requiere que los sectores utilicen los espacios existentes en los esquemas de gobernanza vigentes, así como ampliar un conjunto de relaciones estratégicas con actores clave que van más allá de los institucionales: sector productivo (en todos sus niveles, empresas y corporaciones presentes en la zona), pueblos indígenas, academia, sociedad civil, gobiernos locales, poblaciones específicas, mujeres.

Junto a lo anterior, los esquemas de trabajo y acción que se asuman deben tener una **perspectiva amplia del entorno**, tomada desde la construcción del proceso del Programa de Acción Estratégico (PAE). Por ejemplo, deben tomar en consideración la complejidad que tienen los marcos normativos de cada país, los convenios conjuntos y las capacidades para la aplicación de la legislación en el uso concreto del territorio y los recursos. Debe, con particular énfasis, tener una **perspectiva de género** para la definición de acciones prioritarias, el abordaje de las formas diferenciadas en que afectan los problemas a las mujeres, y considerar de todas las maneras establecidas y con medidas previas a los **pueblos originarios y poblaciones tribales, además de los diferentes grupos étnicos y culturales**. El reforzamiento de capacidades (técnicas, humanas, financieras) para la GIRH es central. Pero también la amplitud de la participación en el proceso.

Otro elemento común en las problemáticas presentadas es la **falta de aplicación de herramientas robustas de ordenamiento territorial**, lo cual ha favorecido la presencia de riesgos de contaminación hídrica, mal manejo de residuos (sólidos y líquidos) y una importante exposición y vulnerabilidad de las personas, la infraestructura y las actividades productivas a riesgos importantes. Varios de los temas planteados por el Grupo Núcleo (como las inundaciones, el aumento del nivel y temperatura del mar y, por tanto, frecuencia e intensidad de eventos hidrometeorológicos, entre otros) se potencian en virtud del riesgo que se ha venido construyendo con el tiempo por la falta de planificación y de inversión en prevención, con visión prospectiva. En ambos países, los gobiernos locales tienen un papel en este aspecto, y pueden ser parte de los actores centrales en el tema.

Más allá de la conveniencia de sus prácticas (desde la perspectiva de la GIRH), lo cierto es que ya existen sobre el terreno usos del suelo y **actividades productivas de alto impacto ambiental** y de efectos directos y constantes sobre la cuenca. No es viable abordar el tema pensando eliminar la actividad, pero se requiere, al menos:

involucrar directamente al sector productivo (agrícola, turístico, comercial y otros) en el proceso de definición de acciones estratégicas;

mejorar la capacidad pública de aplicación de normativa (control, monitoreo);

impulsar nuevas prácticas y apoyar financiera y técnicamente las transiciones más relevantes, tanto en las entidades públicas como en el sector privado.

La región de la Cuenca vive una paradoja complicada: posee las condiciones para generar recurso hídrico suficiente para el consumo humano y de actividades productivas (con la enorme protección en la cuenca alta en particular), pero tiene problemas serios de disponibilidad y acceso para grandes poblaciones. Esto es un rezago social, relacionado con la acción pública y la inversión. Debe considerar, por supuesto, los problemas de cambio climático y los efectos de la contaminación en la merma del recurso disponible. Pero un esfuerzo financiero (tanto público como privado) y con participación de actores locales, puede impulsar la solución en ambos países, con perspectiva de género, considerando el impacto diferenciado de este problema sobre las mujeres, y con un particular énfasis en pueblos indígenas y poblaciones tribales, deuda de larga data en esa materia.

Por último, las discusiones y la información que sustenta este ejercicio dan cuenta de una fortaleza: la cuenca posee un porcentaje alto territorio declarado como Áreas Silvestres Protegidas y no evidencia procesos recientes extendidos de deforestación (de gran escala). Esto no implica que no existen riesgos y que no hay procesos de pérdida de cobertura, pero parte de estos se relacionan, como en todas partes, con la capacidad que tengan las poblaciones de ser parte activa y beneficiaria de la conservación. Esquemas financieros y de gobernanza (considerando actores públicos y privados) que estimulen el cumplimiento de la responsabilidad social y ambiental de los sectores y la protección, con la mirada en la población, de los ecosistemas y la biodiversidad. Esto puede ayudar a consolidar esta fortaleza de la zona y reducir sus riesgos; pero ello también depende de una mejora en las condiciones de vida que pueden impulsar el uso no racional de recursos forestales.